

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-039 DE 2014

INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MALECON Y EMBARCADERO EN EL BARRIO LAS FLORES EN BARRANQUILLA – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el FONDO NACIONAL DEL TURISMO, el día diez (10) de febrero de 2014, publicó en la página web de la entidad, los Términos de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT- 039 de 2014.

SEGUNDO: Que el día 20 de febrero de 2014, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la invitación FNT- 039 de 2014, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROponentes
1	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S
2	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
3	INGEPROYECT LTDA
4	DC PORT S.A.S

TERCERO: Que el Comité de Evaluación del FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico y por tanto se solicitaron subsanaciones a los proponentes: DC PORT e INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.

CUARTO: Que el Comité de Evaluación del FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico, con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos y de conformidad con los términos establecidos en el cronograma del proceso publicado, el Comité Evaluador del FONDO NACIONAL DEL TURISMO publicó las evaluaciones realizadas el día 4 de marzo de 2014, cuya calificación final fue:

PROponentes	VERIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S	HABILITADO	190 PUNTOS
JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	HABILITADO	80 PUNTOS
INGEPROYECT LTDA	NO HABILITADO	NO HABILITADO
DC PORT S.A.S	HABILITADO	200 PUNTOS

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar a DC PORT S.A.S., para la ejecución del contrato objeto de la invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT – 039 de 2014.

SEGUNDO. Notificar la decisión al señor LUIS ALBERTO CHAVES PALACIOS, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.169.221 expedida en Bogotá D.C., quien actúa como Representante Legal de DC PORT S.A.S.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C. a los seis (06) días del mes de marzo de 2014.

(Original Firmado)
MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ
Gerente General
FONDO NACIONAL DE TURISMO

Proyectó: Julian Garcia
Revisó: Alba Rocio Parra Vera.
Aprobó: Paola Alejandra Santos Villanueva.